Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0307/18

Bella Vista mi ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 08 de Noviembre de 2.018

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 342.586 Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas.

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 4.349/2018 de fecha veintiocho de Febrero de dos mil dieciocho se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2018 que incluye el proceso con ID Nº 342.586 para adquisición de muebles y equipamientos para escuelas, que luego fue modificado por Resolución Nº 5441/2018 quedando como un proceso plurianual por Gs. 100.000.000.

Por Nota de pedido de la Secretaria de Educación de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho se solicita la adquisición de muebles para instituciones educativas según el proyecto aprobado por el MEC.

Según el Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha diecisiete de octubre de dos mil dieciocho, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proceso con ID Nº 342.586 Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas en la partida 530-30-003 por Gs. 20.000.000; y en la partida 540-30-003 por Gs. 40.000.000, además se cuenta con una previsión de Gs. 40.000.000 en la partida 540-30-003 del proyecto de presupuesto para el año 2019.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-30-2018 "Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas que fue publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones en fecha diecinueve de octubre del corriente año, estableciendo como fecha de apertura de sobres el uno de noviembre de dos mil dieciocho.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En el acta de apertura de sobres de fecha uno de noviembre de dos mil dieciocho consta que se presentaron cuatro ofertas de:

- CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND
- NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA
- HERRERIA MARCELO de MARCELO MARTINEZ.
- DIGITAL EXPRESS DE JUAN JOSE SANTACRUZ

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	HERRERIA MARCELO	DIGITAL EXPRESS DE JUAN JOSE SANTACRUZ
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 60 días.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Considerando que la adjudicación del presente proceso es por ítem, se procede a verificar los documentos formales presentados por cada oferente.

Nº	Documentos Formales	CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	HERRERIA MARCELO DE MARCELO MARTINEZ	DIGITAL EXPRESS DE JUAN JOSE SANTACRUZ
1.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores Res. 941/2010.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Contrato que demuestre	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Ing. Marizol Caballero
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Documentos Formales	CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	HERRERIA MARCELO DE MARCELO MARTINEZ	DIGITAL EXPRESS DE JUAN JOSE SANTACRUZ
	provisión de bienes similares				
6.	Imagen en formato digital de cada ítem ofertado	Presentó	Presentó	No presentó	No presentó
7.	Muestra del ítem 3.	Presentó	Presentó	Presentó	No aplica
8.	Muestra del ítem 4.	Presentó	Presentó	Presentó	No aplica
9.	Certificado de Origen	Presentó para todos los ítems	Presentó para todos los ítems	No presentó	No presentó

Considerando que los oferentes que presentaron las ofertas más bajas presentaron también todos los documentos formales, se procede a avaluar las ofertas de cada ítem, y solamente en caso de que las mismas no sean propuestas para adjudicación se solicitará los documentos formales faltantes a los demás oferentes.

MARGEN DE PREFERENCIA

El oferente Carpintería y Herrería Medina Roland presentó el certificado de origen de todos los ítems en trámite, por lo cual se le solicitó mediante nota que presente los mismos en original, a lo cual el oferente respondió en fecha remitiendo los certificados debidamente generados. Por lo expuesto considerando que ambos oferentes que tienen los precios más bajos presentaron los certificados de origen para todos los ítems, no se aplica el margen de preferencia.

Capacidad Legal: Ambos oferentes declaran no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista de los propietarios de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si los oferentes aparecen en la base de datos del SINARH, no encontrando datos de los mismos.

EVALUACION DE CADA ITEM

1) Mesa pupitre individual p/ alumno Pre Escolar

MENOR OFERTA: Carpintería y Herrería Medina Roland

Capacidad técnica: el oferente demuestra contar con una mueblería y herrería debidamente habilitada. Según se observa los bienes cumplen con las Especificaciones técnicas.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

2) Silla para alumno Pre Escolar

MENOR OFERTA: Carpintería y Herrería Medina Roland

Capacidad técnica: el oferente demuestra contar con una mueblería y herrería debidamente habilitada. Según se observa los bienes cumplen con las Especificaciones técnicas.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

3) Mesa pupitre individual p/ alumno 2º Ciclo

MENOR OFERTA: NM DISEÑOS

Capacidad técnica: la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas, el oferente demuestra contar con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

4) Silla para alumno 2º Ciclo

MENOR OFERTA: Se presenta una situación de empate entre las ofertas de NM DISEÑOS Y CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND, por lo tanto siguiendo con los criterios de desempate establecidos en el pliego, observamos que el oferente NM Diseños cuenta con 6 empleados en IPS y el oferente CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND 2 empleados, por lo tanto la oferta mejor calificada es la de NM DISEÑOS.

Capacidad técnica: la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas, el oferente demuestra contar con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego

5) Escritorio para profesor

MENOR OFERTA: NM DISEÑOS

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad técnica: las imágenes presentadas demuestran que el bien cumple con las especificaciones técnicas, el oferente demuestra contar con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

6) Armario

MENOR OFERTA: NM DISEÑOS

Capacidad técnica: las imágenes presentadas demuestran que el bien cumple con las especificaciones técnicas, el oferente demuestra contar con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

7) Pizarrones acrílicos

MENOR OFERTA: NM DISEÑOS

Capacidad técnica: las imágenes presentadas demuestran que el bien cumple con las especificaciones técnicas, el oferente demuestra contar con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de tres años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares por el porcentaje requerido en el pliego.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que ambos oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y formales, y demuestran cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar los ítems 1) y 2) del proceso **CD Nº 30-2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS" ID Nº 342.586** a **"CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND"** con RUC Nº 3224338-3, de **ROLANDO MEDINA,** con CI Nº 3.224.338, por **(Gs. 4.320.000) GUARANIES CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL** según el siguiente detalle:

Ing. Mari
Responsabl
Munic

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 39/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa pupitre individual p/ alumno PRE ESCOLAR	24	Unidad	RM	Nacional	100.000	2.400.000
2	Silla p/ alumno PRE ESCOLAR	24	Unidad	RM	Nacional	80.000	1.920.000

SEGUNDO: Adjudicar los ítems 3), 4) 5) 6) y 7) del proceso **CD Nº 30-2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS" ID Nº 342.586** a **"NM DISEÑOS",** con RUC Nº 1009022-3, de **NELIDA MENDOZA,** con Ci Nº 1.009.022, por **(Gs. 80.982.300) GUARANIES OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
3	Mesa pupitre individual p/ alumno 2º CICLO	250	Unidad	NM DISEÑOS	Nacional	113.850	28.462.500
4	Silla para Alumno 2º CICLO	245	Unidad	NM DISEÑOS	Nacional	87.000	21.315.000
5	Escritorio para profesor	14	Unidad	NM DISEÑOS	Nacional	510.400	7.145.600
6	Armario	16	Unidad	NM DISEÑOS	Nacional	678.700	10.859.200
7	Pizarrones acrílicos	20	Unidad	NM DISEÑOS	Nacional	660.000	13.200.000

OBSERVACIONES:

El monto total adjudicado a CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND corresponde al OG 540-30-003 del presupuesto del año 2018.

El contrato de NM DISEÑOS será plurianual según el siguiente detalle:

Gs. 13.200.000 corresponden al OG 530-30-003 del presupuesto del año 2018.

Gs. 34.072.800 corresponden al OG 540-30-003 del presupuesto del año 2018.

Gs. 33.709.500 corresponden al OG 540-30-003 del presupuesto del año 2019.

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista